

Programa electoral municipal Valladolid 2019-2023

EJE III. Una ciudad habitable, sana e inteligente



_ #LaMejorValladolidPosible

 **Pilar del Olmo** [®]
Candidata del PP a la alcaldía de Valladolid

- I. Una ciudad comprometida, participativa y solidaria.
- II. Una ciudad amable para los autónomos, las empresas, el comercio y el empleo.
- III. Una ciudad habitable, sana e inteligente.**
- IV. Una ciudad orgullosa de su historia y su cultura.
- V. Una ciudad que mira al futuro construyéndola entre todos.
- VI. Una ciudad con una Administración municipal más moderna, transparente, eficiente y con menos impuestos.

APOSTAMOS POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y SANO. Porque la ciudad tiene que ser habitable y cómoda para sus vecinos. Y eso exige cuidar el medio ambiente y, al mismo tiempo, incorporar los avances tecnológicos.

En esto la movilidad urbana cuenta mucho. Debe conciliar los derechos y las necesidades de todos, los distintos intereses y opciones de desplazamiento, procurando más comodidad y seguridad y generando menos contaminación. Estos serán los objetivos del nuevo Plan de Movilidad Sostenible que conformaremos con los ciudadanos y sus representantes, y con el que mejoraremos el transporte público e impulsaremos un transporte privado más ecológico y saludable.

También promoveremos un urbanismo que recupere y ponga en valor los espacios públicos y los inmuebles que dibujan la ciudad, para que Valladolid muestre su mejor cara.

Y vamos a potenciar los lugares que contribuyen a lograr una ciudad más saludable, aprovechando recursos naturales como los vinculados a los cinco ríos que discurren por la capital, y otras iniciativas de la arquitectura verde y sostenible como los jardines verticales. Sin olvidar la debida atención a una materia de tanta importancia como es el deporte.

Por último, para avanzar hacia una ciudad más inteligente, impulsaremos medidas relacionadas con la innovación y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), cada vez más presentes en la vida cotidiana de los ciudadanos.

MEDIDAS ESPECÍFICAS

Una ciudad con mejor movilidad para todos

1. Aprobaremos un nuevo **Plan de Movilidad Sostenible**, resultado de un estudio participativo, riguroso y completo, dirigido a mejorar los desplazamientos en la ciudad, con especial atención a las personas con mayores dificultades. Este plan tendrá también como objetivos contribuir a frenar el cambio climático, mejorar la calidad del aire, reducir la contaminación acústica y minimizar la siniestralidad.
2. En el nuevo Plan de Movilidad Sostenible incorporaremos medidas dirigidas a resolver los actuales problemas de **estacionamiento de vehículos** en las diferentes zonas de la ciudad, analizando la posibilidad de realizar aparcamientos en altura.
3. Aumentaremos los espacios de **estacionamiento para motocicletas y bicicletas**, reforzando las zonas más demandadas.
4. Ampliaremos el sistema de **préstamo automatizado de bicicletas** con más estaciones y más bicicletas, incluyendo las eléctricas.

5. Revisaremos la **red de líneas de autobús urbano** atendiendo a criterios de accesibilidad, seguridad, bajas emisiones, velocidad y relación entre oferta y demanda, con el fin de incrementar su eficiencia.
6. Adaptaremos las actuales líneas y horarios especiales de **autobuses al Campus Universitario**.
7. Reduciremos el **precio del autobús** a los mayores de 65 años y otros colectivos y crearemos un **Bono Familiar**.
8. Fomentaremos la renovación de la flota de **taxis** y ampliaremos y mejoraremos la señalización de las paradas.
9. En los primeros seis meses de gobierno estableceremos un **mapa de paradas de taxis** consensuado con el sector con la intención de mantenerlo durante todo el mandato. Nos comprometemos a que los cambios que pudiera ser preciso acometer por circunstancias sobrevenidas también sean acordados con los profesionales.
10. Incorporaremos el mapa de paradas de taxis a la información de la **web municipal**.
11. Negociaremos con el sector del taxi la posibilidad de establecer **tarifas fijas para el alfoz**.

12. Apostaremos decididamente por el **vehículo eléctrico**, lo que se verá reflejado en mayores beneficios fiscales y en facilidades para el aparcamiento y la circulación.
13. Ampliaremos la **red de recarga** de vehículos eléctricos en el espacio público, entre otros en paradas de taxis.
14. En el marco de la Federación Nacional de Municipios y Provincias impulsaremos la aplicación de **ordenanzas de seguridad vial similares** en todas las localidades españolas, para facilitar a los ciudadanos el conocimiento de las normas comunes en el uso de patinetes o bicicletas eléctricos.
15. Realizaremos campañas de **información y sensibilización** dirigidas al conocimiento de las normas y su cumplimiento por parte de los ciclistas y usuarios de Vehículos de Movilidad Personal (VMP).
16. Informaremos a los peatones de los **peligros del uso de las nuevas tecnologías** (en particular, el teléfono móvil) para evitar atropellos.
17. Trabajaremos más en profundidad con los **mayores** para intentar reducir las cifras de accidentes en las vías públicas en este colectivo.

18. Ampliaremos la red de **avisadores acústicos y temporizadores** de cuenta atrás en los semáforos de peatones e implementaremos los **pasos de peatones y semáforos inteligentes**.
19. Mejoraremos de los accesos y el transporte a los **barrios más alejados del centro**, como Pinar de Antequera, Puente Duero, La Overuela, Fuente Berrocal, Pinar de Jalón, Santa Ana o Las Villas, teniendo en cuenta las demandas de las asociaciones de vecinos.
20. Trabajaremos para facilitar el **acceso a la ciudad desde otros municipios** a través del transporte público, y en particular trataremos de mejorar los horarios y las tarifas de ferrocarril.

Una ciudad recuperada y segura

21. Facilitaremos ayuda técnica y de gestión para abordar **la conservación y el mantenimiento de los edificios** en colaboración con los colegios profesionales y los administradores de fincas.

22. Fomentaremos el mantenimiento adecuado y el embellecimiento de los **locales vacíos**, para contribuir a mejorar la fisonomía de nuestras calles.
23. En el primer año de mandato aprobaremos una nueva **regulación de las terrazas de verano e invierno**, con el objetivo de conciliar los intereses de usuarios y vecinos con los de los titulares de locales.
24. Revitalizaremos el **Campo Grande y otros jardines**, reabriendo fuentes ornamentales, quioscos de préstamo de libros o de venta de flores.
25. Renovaremos el **mobiliario urbano**, priorizando la instalación de bancos para personas mayores, parques infantiles y fuentes.
26. Antes de la Semana Santa facilitaremos a todos los vecinos que lo deseen **plantas** para los espacios exteriores de su vivienda, con el objetivo de **embellecer Valladolid** en esta época de gran atracción turística.
27. Elaboraremos un **mapa de contenedores** para adecuarlos a las necesidades de las distintas zonas.
28. Extenderemos la instalación de contenedores soterrados e impulsaremos otras medidas para evitar el **impacto visual** de estos depósitos de residuos.

29. Mejoraremos el **tratamiento y reciclaje de residuos sólidos urbanos**, con medidas como la instalación generalizada de contenedores que faciliten el **reciclado de plásticos y envases ligeros**.
30. Reforzaremos las actividades de **formación y fomento de hábitos** tendentes a reducir la generación de residuos en la vida cotidiana y favorecer su mejor reciclaje, en particular para prescindir de las bolsas y envases de plástico.
31. Implantaremos **canales de riego desde la depuradora** de la Zona Sur para que los jardines cercanos no continúen regándose con agua potable y se reutilicen las aguas depuradas.
32. En los primeros seis meses de mandato elaboraremos el **Mapa de los Espacios del Miedo**, que afectan principalmente a las mujeres, con el objetivo de erradicarlos a través de distintas medidas, como una mejor iluminación y vigilancia.
33. Propiciaremos la participación de los ciudadanos en la **Junta Local de Seguridad**, con el objetivo de conocer su punto de vista sobre las causas y posibles soluciones a los problemas de inseguridad que existen en diversas zonas de la ciudad.

34. Impulsaremos **la protección y la defensa de los derechos de los consumidores** mediante procedimientos ágiles y eficaces.
35. Fomentaremos la **colaboración y coordinación** de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) con otras administraciones para mejorar la defensa de los vallisoletanos.

Una ciudad cada día más sana y saludable

36. Pondremos en marcha el proyecto **‘La Ciudad de los Cinco Ríos’** haciendo realidad un sistema de corredores verdes y parques en anillo en torno al Pisuegra, Esgueva, Duero, Canal de Castilla y Canal del Duero, incluyendo acciones para la recuperación de riberas y cauces y ampliando la dotación de zonas verdes, lo que mejorará la calidad del aire e incrementará la oferta de ocio y tiempo libre.
37. Haremos un uso efectivo de los **fondos europeos del programa Urban Green Up** para implantar tejados verdes y jardines verticales que mejoren la calidad del aire en las zonas de la ciudad con menos espacios verdes.

38. Repoblaremos Valladolid con **árboles poco alergénicos** y con bajo consumo de agua.
39. Fomentaremos medidas de **eficiencia energética y uso de energías renovables** que reduzcan el impacto medioambiental derivado del uso de fuentes más contaminantes y la factura del Ayuntamiento, las familias y las empresas.
40. Potenciaremos el uso de la bicicleta, los VMP y el transporte público para hacer de Valladolid **una ciudad más saludable**.
41. Abordaremos la mejora progresiva de las **instalaciones de los clubes deportivos**, en especial de aquellos que son referentes en sus respectivas modalidades.
42. Apoyaremos al Real Valladolid en la reforma y ampliación del **estadio municipal José Zorrilla** y en su proyecto de ciudad deportiva.
43. Daremos respuesta a las **nuevas demandas de actividades físico-deportivas**, mejorando las instalaciones municipales y renovando la oferta para adaptarla a todas las edades.
44. Completaremos la dotación de **máquinas de ejercicio físico en parques y espacios públicos**, para hacer más accesible esta práctica.

45. Organizaremos los **Juegos Escolares** garantizando un itinerario deportivo coherente y adecuado para la formación integral de los menores a través del deporte, e impulsaremos el desarrollo de una competición nacional en este ámbito, además de promover una campaña de **prevención de la violencia**.
46. Buscaremos acuerdos con la Administración educativa para facilitar un mayor uso de las **instalaciones deportivas de los centros escolares**.
47. Integraremos y normalizaremos la **práctica deportiva de las personas con discapacidad** en la oferta deportiva municipal con un programa específico.
48. Actuaremos en los principales **circuitos para corredores populares** mejorando la señalización, el firme, la iluminación y la seguridad en los tramos donde sea necesario, y dotándolos de más fuentes.
49. En las primeras Navidades del mandato recuperaremos la **San Silvestre**.
50. Instalaremos **desfibriladores** en algunos puntos de la vía y/o recintos públicos y circuitos de corredores.

51. Adaptaremos los programas de ocio alternativo **'Vallatarde'** y **'Vallanoche'** a las nuevas necesidades.
52. Pondremos en marcha la figura del **mediador juvenil para prevenir adicciones** y para la intervención directa en zonas de consumo de alcohol y otras sustancias por menores de edad.
53. Realizaremos campañas de educación en el respeto hacia los **animales de compañía** y de tenencia responsable.
54. Adecuaremos espacios, en las zonas de ocio, para que los vallisoletanos puedan disfrutar de su tiempo libre junto a sus **mascotas**. En ellos informaremos de la necesidad del mantenimiento sanitario de los animales domésticos.

Una ciudad innovadora y tecnológica

55. Fomentaremos una mayor incorporación de las universidades y centros de FP y de las empresas vallisoletanas al sistema de **transferencia tecnológica**.
56. Apoyaremos, en colaboración con nuestras universidades, la puesta en marcha de **empresas de base tecnológica**, así como el mapeo de su ubicación en el municipio y la búsqueda de sinergias entre todas ellas.
57. Pondremos en marcha el **Observatorio Smart**, con la finalidad de evaluar continuamente el nivel de inteligencia y desarrollo tecnológico de la ciudad.
58. Fomentaremos la participación en proyectos vinculados a la iniciativa **Smart City** con socios europeos, lo que permitirá asociar la marca 'Valladolid internacional' a proyectos innovadores y sostenibles.
59. Redefiniremos el Plan de Extensión de la **Red Wi-Fi municipal** para poder ampliarla a espacios públicos al aire libre en los barrios.
60. Continuaremos con la implantación progresiva de la **Tarjeta de servicios municipales** para que, con un solo soporte digital, los vecinos puedan acceder a más servicios.

61. Pondremos en marcha **aplicaciones** para teléfonos inteligentes y otros dispositivos móviles que den información a los ciudadanos, en tiempo real, de las **ofertas** municipales, del comercio tradicional y de la hostelería de la ciudad.
62. Implantaremos una **tarjeta digital de servicios turísticos** que integrará productos turísticos con servicios ciudadanos, como el transporte público.
63. En el primer año de mandato promoveremos el desarrollo de un campeonato local de **e-Sports** y la creación de un equipo local en esta materia y trabajaremos para introducir a Valladolid en el circuito de ciudades que albergan esta modalidad competitiva.
64. Implantaremos **cargadores de dispositivos móviles** alimentados por **energía solar** en las paradas de autobuses y los espacios urbanos más concurridos.
65. Instalaremos **baldosas inteligentes** en zonas muy transitadas para transformar las pisadas de los transeúntes en electricidad.